

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE LA FRONTERA AUTOFRON S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 16h00, en las oficinas de la compañía **AUTOMOTORES DE LA FRONTERA AUTOFRON S.A.**, ubicada en la Av. 25 de Junio Km. 1.5 vía a pasaje de esta ciudad, reunidos que se encuentra los accionistas de la compañía, señores: **María Gabriela Granda Román** propietaria de 232 acciones; la señora **María Marcela Aveiga Rivera** propietaria de 232 acciones, quien comparece a la Junta vía Skype; **Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero** propietaria de 50 acciones; **Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza** propietario de 50 acciones, quien comparece a la Junta vía spkype; **Ing. Edison Joseph Quezada Loayza** propietario de 50 acciones, quien comparece a la Junta vía spkype; **Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza** propietario de 50 acciones; **Importadora Norimport S.A.** Propietaria de 672 acciones, legalmente representada por su Gerente Ingeniera Tanya López Quezada; y, la compañía **Inmobiliaria Importaciones y Representaciones del Litoral Inimporeli S.A.** propietaria de 664 acciones legalmente representada por su Gerente y representante legal **Abg. Katherine Lissette Quezada Encarnación**, todas las acciones de un valor nominal de un dólar cada una de ellas; capital que corresponde al ciento por ciento del capital social de la compañía. Por lo que unánimemente resuelven constituirse en junta General Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidenta de la compañía **Lcda. Rosa Marielita Loayza Encarnación** y actúa como Secretario el Gerente de la compañía **Ing. Tanya Elizabeth López Quezada** declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución de informe de los administradores y comisario del ejercicio económico 2015.
3. Resolución del destino del Resultado del ejercicio económico 2015.

Interviene la Presidenta de la Junta, la cual indica señores accionistas de acuerdo al orden del día, acerca de los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2015 emitidos por parte del departamento contable, así como el informe de gerencia, y; el informe de comisario, los mismos que previamente fueron entregados a ustedes señores accionistas para su conocimiento, por lo que se concede un receso para deliberar y en caso de existir alguna novedad sean resueltos por la junta.

Interviene la Presidenta indicando que una vez culminado el receso toma la palabra la Ing. Tanya López Quezada, para poner en consideración de los accionistas sobre el destino del resultado del ejercicio Económico 2015.

Interviene la Gerente, quien indica señores accionistas dado que se evidencia una pérdida de \$ 64,380.98, (Sesenta y cuatro mil trescientos ochenta con 98/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y teniendo en consideración las utilidades acumuladas de periodos anteriores por la cantidad de \$ 267,510.16, (Doscientos sesenta y siete mil quinientos diez con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América) se sugiere a los accionistas que se compense las pérdidas del ejercicio fiscal 2015 de \$ 64,380.98 (Sesenta y cuatro mil trescientos ochenta con 98/100 Dólares de los Estados Unidos de América) con las utilidades acumuladas antes indicadas.

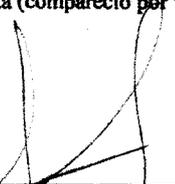
Interviene nuevamente la Presidenta de la compañía, quien indica si están todos los accionistas de acuerdo, sírvanse dar su aprobación respecto a todos los puntos tratados en el orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad resuelven dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden del día además de indicar que se realice la compensación de las pérdidas del ejercicio fiscal 2015.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidenta e Ing. Tanya Lopez Quezada quien actuó como secretaria de la junta y certifica.- Levantándose la reunión a las 17:30.

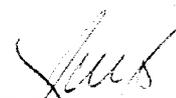

Sra. María Marcela Aveiga Rivera
Accionista (compareció por video conferencia- Skype)


Sra. María Gabriela Granda R.
Accionista


Ing. Edison J. Quezada Loayza
Accionista (compareció por video conferencia- Skype)

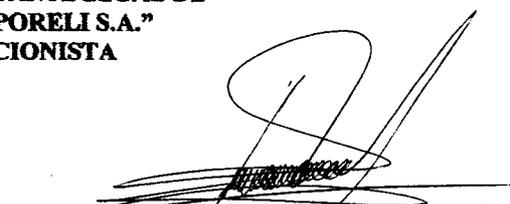

Econ. Yadirá Y. Quezada Romero
Accionista


Ing. Welmer Quezada Loayza
Accionista (compareció por video conferencia - Skype)


Ing. Weldyn R. Quezada Loayza
Accionista


Abg. Katherine Quezada E.
REPRESENTANTE LEGAL DE
"INIMPORELI S.A."
ACCIONISTA


Lcda. Rosa M. Loayza Encarnación
PRESIDENTA


Ing. Tanya López Quezada
Por: Importadora Norimport S.A. - ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIA, COMPAÑIA AUTOMOTORES
DE LA FRONTERA AUTOFRON S.A.

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES DE LA FRONTERA AUTOFRON S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2016.